

CONTRATO DE ADQUISICIÓN

Proveedor: C. Jorge Abraham Calleja Ramos

Objeto: Adquisición de materiales para reparación y mantenimiento de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Monto: \$1'286,946.49 IVA incluido.

Vigencia: 07 Feb. 2021 al 31 Dic. 2022.

Fecha de Suscripción: 18 de febrero del 2022.

Solicitud de Aprovisionamiento: En proceso de elaboración.

Responsable de la Ejecución del Gasto: Ing. José Julio Agraz, Director General de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-04/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, (RECORTADA)", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ÉSTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL MUNICIPIO", QUIEN ESTÁ REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CC. ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y LA LCP. IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, Y POR LA OTRA, COMPARECE LA PERSONA FÍSICA C. JORGE ABRAHAM CALLEJA RAMOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PROVEEDOR", A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AMBAS MANIFIESTAN TENER CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, Y EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS;

DECLARACIONES:

I.- "EL MUNICIPIO", declara:

A. Que su representada es una entidad de carácter público, con patrimonio y personalidad jurídica propia, libre en la administración de su hacienda, integrante del Estado de Jalisco, lo anterior en los términos de lo dispuesto por las fracciones II y IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 73, 77, 85 y 88 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Jalisco, por consiguiente, susceptible de derechos y obligaciones por lo que cuenta con la capacidad legal para celebrar el presente contrato y obligarse en los términos aquí pactados.

B. Que sus representantes cuentan con facultades suficientes para comparecer a la firma del presente instrumento, tal y como se desprende de los artículos 47 fracciones I, II y VI, 48, 52 fracción II, 61, 64 y 67 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 40 fracción XXVI, 50, 52 fracción X, 61 fracción XIX y 83 fracción XLIV, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

C. Que el Ing. Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal y el Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez en su carácter de Síndico Municipal, ambos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, acreditan su cargo público con la constancia de mayoría de votos de la elección municipal, para integración del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, con fecha 13 trece de junio del año 2021 dos mil veintiuno.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-04/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, (RECORTADA)" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y POR LA OTRA, LA PERSONA FÍSICA C. JORGE ABRAHAM CALLEJA RAMOS

3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

GobTlajomulco Gobierno de Tlajomulco www.tlajomulco.gob.mx

Página 1 de 26.

D. Que el Lic. Omar Enrique Cervantes Rivera, en su carácter de Secretario General del Ayuntamiento, acredita su nombramiento con el acta de sesión de Ayuntamiento de fecha 01 primero de octubre del año 2021 dos mil veintiuno y de conformidad con los artículos 15, 48, 61 y 62 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

E. Que la LCP. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, en su carácter de Tesorera Municipal, acredita su nombramiento con el acta de sesión de Ayuntamiento de fecha 01 primero de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, y de conformidad con los artículos 15, 48, 64 y 65 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

F. Que tiene su domicilio oficial en el Centro Administrativo Tlajomulco, el cual se ubica en la calle Higuera número 70 setenta, de la Colonia Centro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45640.

G. Que durante la celebración de la Cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al año 2022, de fecha 04 cuatro de febrero del año 2022 dos mil veintidós, se adjudicó el objeto materia del presente contrato a **"EL PROVEEDOR"**.

H. Que para la adjudicación del presente contrato se llevó a cabo en todas sus etapas un procedimiento de Licitación Pública Local, en los términos de lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 Punto I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

I. Que el objeto del presente consiste en la adquisición de materiales para reparación y mantenimiento de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

J. Que la adquisición de materiales que por este medio se hace, se basó en la obtención de las mejores condiciones de contratación para **"EL MUNICIPIO"**, en sus aspectos legal, técnico y económico. De igual forma se consideró que **"EL PROVEEDOR"** cuenta con la capacidad económica, técnica y administrativa congruente con el objeto del presente contrato.

K. De conformidad con el artículo 266 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, comparece a la celebración del presente acto jurídico el Ing. José Julio Agraz, Director General de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, como responsable de la supervisión, control y ejecución del gasto del presente contrato.

L. El presente contrato se encuentra sujeto a una condición suspensiva, consistente en que se acredite la suficiencia presupuestal, mediante solicitudes de aprovisionamiento de lo contrario no surtirá efecto legal alguno.

M. Mediante el presente instrumento se regulan relaciones contractuales previas por lo que, los derechos y obligaciones establecidas en éste, surten efectos retroactivos a partir de la vigencia establecida más adelante.

II.- "EL PROVEEDOR" declara:

- A. Que es una persona física de nacionalidad mexicana quien a la firma del presente contrato se identifica mediante credencial para votar con fotografía bajo clave de identificación [REDACTED]
- B. Que cuenta con su registro federal de contribuyentes registrado ante el Servicio de Administración Tributaria dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo la razón social: [REDACTED]
- C. Que para los efectos legales del presente contrato señala como su domicilio el ubicado en la [REDACTED]
- D. Que tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse a la ejecución del objeto de este contrato y dispone de la organización y elementos materiales, humanos y tecnológicos suficientes para ello.
- E. Que conoce el contenido de los requisitos que establece la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, así como el contenido de las bases de licitación, anexos y junta de aclaración de la Licitación Pública Local OM-04/2022 "Adquisición de Materiales para Reparación y Mantenimiento de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (Recortada)" así como la propuesta técnica y económica presentada por "EL PROVEEDOR", mismas que protesta cumplir y acepta que pasen a formar parte integral del presente contrato.
- F. Que las condiciones de calidad y especificaciones técnicas de los bienes materia del presente instrumento son de su total conocimiento y reúnen todas las características requeridas en las especificaciones de las bases de Licitación Pública Local OM-04/2022 "Adquisición de Materiales para Reparación y Mantenimiento de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (Recortada)" así como

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-04/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, (RECORTADA)" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y POR LA OTRA, LA PERSONA FÍSICA C. JORGE ABRAHAM CALLEJA RAMOS

3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

GobTlajomulco Gobierno de Tlajomulco www.tlajomulco.gob.mx

Página 3 de 26.

la propuesta técnica presentada por “EL PROVEEDOR”.

III.- LAS PARTES declaran:

- A. Reconocerse mutuamente la personalidad con que comparecen a contratar y obligarse en el presente acuerdo de voluntades.
- B. Tener interés recíproco en la celebración del presente contrato.
- C. Tener acuerdo mutuo y ser su consentimiento obligarse en los términos del presente contrato.

Expuesto lo anterior, “LAS PARTES” otorgan el presente contrato que se consigna en las siguientes;

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- “EL PROVEEDOR”, a cambio de una cantidad de dinero, se obliga a suministrar a favor de “EL MUNICIPIO, materiales para reparación y mantenimiento de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con los requerimientos referidos tanto en las especificaciones de las Bases de la Licitación Pública Local OM-04/2022 “Adquisición de Materiales para Reparación y Mantenimiento de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (Recortada)”, así como en la propuesta técnica y económica presentada por “EL PROVEEDOR”.

“LAS PARTES” acuerdan que las bases de la Licitación Pública Local OM-04/2022 “Adquisición de Materiales para Reparación y Mantenimiento de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (Recortada)”, así como la propuesta técnica y económica presentada por “EL PROVEEDOR”, forman parte integral del presente instrumento y que obran en el expediente del presente Contrato, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 76, Inciso 2, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y, demás relativos y aplicables de ésta Ley.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.- El monto asignado para este contrato es por la cantidad de hasta \$1' 286,946.49 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, por los suministros descritos en la Partidas, que se desglosan de la siguiente manera:

Partida	Cant.	U. de M.	Descripción	Detalle	Precio Unitario	Precio Partida
1	20	Pieza	JUNTA UNIVERSAL	Universal de 3" en 95 mm, Pieza especial de fo.fo. para hacer la transición de tubo liso a pieza bridada, Presión máxima de trabajo 200PSI, Diámetro nominal 2" a 24", Componentes Empaque Universal Hule Natural, Flange Hierro Gris, Empaque Giubault NBR, Anillo Hierro gris, Tuerca y Tornillo Hexagonal Acero Galvanizado, Recubrimiento Pintura base asfalto.	\$536.85	\$10,737.00
2	400	Pieza	TAPÓN HEMBRA GALVANIZADA	De 1/2" , Conexión de Hierro maleable, Clase 150 Lbs, Resistente a la Corrosión y Alta Presión, Color metal, Extremos roscados cumplen con ANSI/ASME B1.20.1. Material cumple con ASTM A197, Dimensiones cumplen con ASME B 16.39, conexiones Galvanizadas cumplen con NSF61 Y AB1953	\$7.68	\$3,072.6
3	400	Pieza	TAPÓN MACHO GALVANIZADO	De 1/2" , Conexión de Hierro maleable, Clase 150 Lbs, Resistente a la Corrosión y Alta Presión, Color metal, Extremos roscados cumplen con ANSI/ASME B1.20.1. Material cumple con ASTM A197, Dimensiones cumplen con ASME B 16.39, conexiones Galvanizadas cumplen con NSF61 Y AB1953	\$4.86	\$1,944.00
4	15	Pieza	VÁLVULA DE VÁSTAGO FIJO	De 4" , Cuerpo y bonete completamente de hierro dúctil, Tuerca de operación cuadrada, Arandela antifricción sobre y bajo el collarín de empuje, Vástago, pernos y tuercas del bonete y estopero en acero inoxidable 304, Compuerta de hierro, simétrica y completamente encapsulada con caucho moldeado; sin hierro expuesto,	\$2,686.32	\$40,294.80

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-04/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, (RECORTADA)" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y POR LA OTRA, LA PERSONA FÍSICA C. JORGE ABRAHAM CALLEJA RAMOS

3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

GobTlajomulco Gobierno de Tlajomulco www.tlajomulco.gob.mx

				Presión de trabajo de 250 psig/17 barg, presión de prueba de 500 psig/34 barg, Temperatura max de Trabajo 70° C		
5	5	Pieza	VÁLVULA DE VÁSTAGO FIJO	De 2 1/2" , Cuerpo y bonete completamente de hierro dúctil, Tuerca de operación cuadrada, Arandela antifricción sobre y bajo el collarín de empuje, Vástago, pernos y tuercas del bonete y estopero en acero inoxidable 304, Compuerta de hierro, simétrica y completamente encapsulada con caucho moldeado; sin hierro expuesto, Presión de trabajo de 250 psig/17 barg, presión de prueba de 500 psig/34 barg, Temperatura max de Trabajo 70° C	\$1,596.81	\$7,984.05
6	5	Pieza	LLAVE DE PASO	Válvula de Esfera de 3" roscable de Latón Flujo completo, Palanca Aluminio, Curpo de Latón, Adaptador de Latón, Esfera de Latón, Empaque Teflón, Tornillo Acero, Temperatura de Trabajo 302°F - 150°C, Roscable 200 a 300PSI	\$4,416.93	\$22,084.65
8	2	Pieza	TEE FOFO	Bridada de 3" x 3", Pieza de fofo bridado con despunte para ensamblar en tubos de diferentes materiales, No excede capacidad de Presión 200Psi, Aplicable a Sistemas de Suministros de Agua Potable, Líquidos Neutros y Aguas Residuales, Brida en Hierro Gris, Recubrimiento en Pintura Base Asfalto.	\$1,358.51	\$2,717.02
9	2	Pieza	TEE FOFO	Bridada de 4" x 4", Pieza de fofo bridado con despunte para ensamblar en tubos de diferentes materiales, No excede capacidad de Presión 200Psi, Aplicable a Sistemas de Suministros de Agua Potable , Líquidos Neutros y Aguas	\$2,169.63	\$4,339.27

				Residuales, Brida en Hierro Gris, Recubrimiento en Pintura Base Asfalto		
10	2	Pieza	TEE FOFO	Bridada de 6" x 4", Pieza de fofo bridado con despuente para ensamblar en tubos de diferentes materiales, No excede capacidad de Presión 200Psi, Aplicable a Sistemas de Suministros de Agua Potable , Líquidos Neutros y Aguas Residuales, Brida en Hierro Gris, Recubrimiento en Pintura Base Asfalto	\$3,067.45	\$6,134.90
11	2	Pieza	TEE FOFO	Bridada de 4" x 2", Pieza de fofo bridado con despuente para ensamblar en tubos de diferentes materiales, No excede capacidad de Presión 200Psi, Aplicable a Sistemas de Suministros de Agua Potable, Líquidos Neutros y Aguas Residuales, Brida en Hierro Gris, Recubrimiento en Pintura Base Asfalto.	\$1,720.60	\$3,441.20
14	350	Pieza	LLAVE DE PASO	Llave de Paso de 1/2" , Válvula de Esfera roscable de Latón Flujo completo, Palanca Aluminio, Cuerpo de Latón, Adaptador de Latón, Esfera de Latón, Empaque Teflón, Tornillo Acero, Temperatura de Trabajo 302°F - 150°C, Roscable 200 a 300PSI.	\$46.04	\$16,115.40
15	100	Pieza	LLAVE DE PASO	Llave de Paso de 3/4" , Válvula de Esfera roscable de Latón Flujo completo, Palanca Aluminio, Cuerpo de Latón, Adaptador de Latón, Esfera de Latón, Empaque Teflón, Tornillo Acero, Temperatura de Trabajo 302°F - 150°C, Roscable 200 a 300PSI.	\$1.23	\$123.00
16	5	Pieza	LLAVE DE PASO	Llave de Paso de 1" , Válvula de Esfera roscable de Latón Flujo completo, Palanca Aluminio, Cuerpo de Latón, Adaptador de Latón, Esfera de Latón, Empaque Teflón, Tornillo Acero, Temperatura	\$125.60	\$628.00

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-04/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, (RECORTADA)" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, Y POR LA OTRA, LA PERSONA FÍSICA C. JORGE ABRAHAM CALLEJA RAMOS

3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

GobTlajomulco GobiernodeTlajomulco www.tlajomulco.gob.mx

Página 7 de 26.

				de Trabajo 302°F - 150°C, Roscable 200 a 300PSI.		
17	3	Pieza	LLAVE DE PASO	Llave de Paso de 2" , Válvula de Esfera roscable de Latón Flujo completo, Palanca Aluminio, Cuerpo de Latón, Adaptador de Latón, Esfera de Latón, Empaque Teflón, Tornillo Acero, Temperatura de Trabajo 302°F - 150°C, Roscable 200 a 300PSI	\$493.48	\$1,480.45
18	400	Pieza	TEE GALVANIZADA	De 1 1/2", Conexión de Hierro maleable, Clase 150 Lbs, Resistente a la Corrosión y Alta Presión, Color metal, Extremos roscados cumplen con ANSI/ASME B1.20.1. Material cumple con ASTM A197, Dimensiones cumplen con ASME B 16.39, conexiones Galvanizadas cumplen con NSF61 Y AB1953	\$11.14	\$4,455.00
20	30	Pieza	JUNTA UNIVERSAL	Universal de 2" en 60 mm, Pieza especial de fo.fo. para hacer la transición de tubo liso a pieza bridada, Presión máxima de trabajo 200PSI, Diámetro nominal 2" a 24", Componentes Empaque Universal Hule Natural, Flange Hierro Gris, Empaque Giubault NBR, Anillo Hierro gris, Tuerca y Tornillo Hexagonal Acero Galvanizado, Recubrimiento Pintura base asfalto.	\$344.17	\$10,325.23
21	30	Pieza	JUNTA UNIVERSAL	Universal de 2 1/2" en 75 mm, Pieza especial de fo.fo. para hacer la transición de tubo liso a pieza bridada, Presión máxima de trabajo 200PSI, Diámetro nominal 2" a 24", Componentes Empaque Universal Hule Natural, Flange Hierro Gris, Empaque Giubault NBR, Anillo Hierro gris, Tuerca y Tornillo Hexagonal Acero Galvanizado, Recubrimiento Pintura base asfalto.	\$468.27	\$14,048.21
22	30	Pieza	JUNTA UNIVERSAL	Universal de 3" en 90 mm, Pieza especial de fo.fo. para	\$532.56	\$15,976.66

				hacer la transición de tubo liso a pieza bridada, Presión máxima de trabajo 200PSI, Diámetro nominal 2" a 24", Componentes Empaque Universal Hule Natural, Flange Hierro Gris, Empaque Giubault NBR, Anillo Hierro gris, Tuerca y Tornillo Hexagonal Acero Galvanizado, Recubrimiento Pintura base asfalto.		
23	400	Pieza	ABRAZADERA SIN FIN DE 3/4" (METAL)	Fabricadas en acero inoxidable, Tornillos hexagonales de acero con ranura para desarmador plano, Calidad automotriz, Numero 10, Diámetro Min 3/4" (19 mm), Diámetro Mx 1-1/16" (27 mm), Ancho 1/2" (12.7 mm)	\$13.00	\$5,200.00
24	500	Pieza	ADAPTADOR DE BRONCE P/MANGUERA	De 1/2" P/MANGUERA (Conector), Conector para tubo de Polietileno alta densidad a hierro (Compresión) 125 Lb/pulg2 - 8.8 Kg/cm2, Material de Bronce, Diámetro 1/2, Tuerca Conica en Bronce	\$46.61	\$23,306.25
25	300	Pieza	ADAPTADOR DE BRONCE P/MANGUERA	De 3/4" P/MANGUERA (Conector), Conector para tubo de Polietileno alta densidad a hierro (Compresión) 125 Lb/pulg2 - 8.8 Kg/cm2, Material de Bronce, Diámetro 1/2, Tuerca Cónica en Bronce	\$78.23	\$23,467.50
26	900	Pieza	LLAVE DE INSERCIÓN	De Bronce en 1/2" , Inserción para polietileno alta densidad para toma domiciliaria, Cono de Bronce, Cuerpo de Bronce, Rondana de Bronce, Tuerca de Bronce, Contratuerca de Bronce, Peso 0.284g, Longitud 57mm, Torque de Instalación en Kg/m 9.1, Temperatura de Trabajo 180°F - 82°C, Presión de Trabajo 125 LBS/pulg2 -8.8 Kg/cm2	\$145.76	\$131,179.50
27	500	Pieza	LLAVE DE INSERCIÓN	De Bronce en 3/4" , Inserción para polietileno alta densidad para toma domiciliaria, Cono de Bronce, Cuerpo de Bronce, Rondana de Bronce, Tuerca de	\$233.70	\$116,850.00

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-04/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, (RECORTADA)" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y POR LA OTRA, LA PERSONA FÍSICA C. JORGE ABRAHAM CALLEJA RAMOS

3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

GobTlajomulco GobiernodeTlajomulco www.tlajomulco.gob.mx

				Bronce, Contratuerca de Bronce, Peso 0.284g, Longitud 57mm, Torque de Instalación en Kg/m 9.1, Temperatura de Trabajo 180°F - 82°C, Presión de Trabajo 125 IBS/pulg2 -8.8 Kg/cm2		
29	10	Pieza	JUNTA GIUBAULT	Giubault de 12" en 320 mm, Pieza de fo.fo. Compuesta de 2 bridas y un barril con empaques y tornillos, Presión máxima de trabajo 200PSI, Con recubrimiento anticorrosivo, Diámetro nominal 2" a 36", Componentes Tornillería Hexagonal en acero Galvanizado, Flange Hierro Gris, Empaque Giubault SBR, Anillo Hierro gris, Tuerca Hexagonal Acero Galvanizado, Recubrimiento Pintura base asfalto,	\$1,278.75	\$12,787.50
30	6	Pieza	JUNTA GIUBAULT	Giubault de 12" en 330 mm, Pieza de fo.fo. Compuesta de 2 bridas y un barril con empaques y tornillos, Presión máxima de trabajo 200PSI, Con recubrimiento anticorrosivo, Diámetro nominal 2" a 36", Componentes Tornillería Hexagonal en acero Galvanizado, Flange Hierro Gris, Empaque Giubault SBR, Anillo Hierro gris, Tuerca Hexagonal Acero Galvanizado, Recubrimiento Pintura base asfalto,	\$1,312.50	\$7,875.00
31	150	Pieza	JUNTA GIUBAULT	Giubault de 2" en 65 mm, Pieza de fo.fo. Compuesta de 2 bridas y un barril con empaques y tornillos, Presión máxima de trabajo 200PSI, Con recubrimiento anticorrosivo, Diámetro nominal 2" a 36", Componentes Tornillería Hexagonal en acero Galvanizado, Flange Hierro Gris, Empaque Giubault SBR, Anillo Hierro gris, Tuerca Hexagonal Acero Galvanizado,	\$148.84	\$22,326.00

				Recubrimiento Pintura base asfalto,		
32	17	Pieza	JUNTA GIUBAULT	Giubault de 2 1/2" en 85 mm, Pieza de fo.fo. Compuesta de 2 bridas y un barril con empaques y tornillos, Presión máxima de trabajo 200PSI, Con recubrimiento anticorrosivo, Diámetro nominal 2" a 36", Componentes tornillería Hexagonal en acero Galvanizado, Flange Hierro Gris, Empaque Giubault SBR, Anillo Hierro gris, Tuerca Hexagonal Acero Galvanizado, Recubrimiento Pintura base asfalto,	\$172.62	\$2,934.54
33	200	Pieza	JUNTA GIUBAULT	Giubault de 3" en 90 mm, Pieza de fo.fo. Compuesta de 2 bridas y un barril con empaques y tornillos, Presión máxima de trabajo 200PSI, Con recubrimiento anticorrosivo, Diámetro nominal 2" a 36", Componentes tornillería Hexagonal en acero Galvanizado, Flange Hierro Gris, Empaque Giubault SBR, Anillo Hierro gris, Tuerca Hexagonal Acero Galvanizado, Recubrimiento Pintura base asfalto,	\$215.94	\$43,188.00
34	300	Pieza	JUNTA GIUBAULT	Giubault de 4" en 115 mm, Pieza de fo.fo. Compuesta de 2 bridas y un barril con empaques y tornillos, Presión máxima de trabajo 200PSI, Con recubrimiento anticorrosivo, Diámetro nominal 2" a 36", Componentes Tornillería Hexagonal en acero Galvanizado, Flange Hierro Gris, Empaque Giubault SBR, Anillo Hierro gris, Tuerca Hexagonal Acero Galvanizado, Recubrimiento Pintura base asfalto,	\$273.42	\$82,026.00
36	20	Pieza	JUNTA GIUBAULT	Giubault de 4" en 130 mm, Pieza de fo.fo. Compuesta de 2 bridas y un barril con	\$291.25	\$5,825.00

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-04/2022. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, (RECORTADA)" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, Y POR LA OTRA, LA PERSONA FÍSICA C. JORGE ABRAHAM CALLEJA RAMOS

☎ 3283 4400 📍 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

🐦 GobTlajomulco 🌐 GobiernodeTlajomulco 🌐 www.tlajomulco.gob.mx

Página 11 de 26.

				empaques y tornillos, Presión máxima de trabajo 200PSI, Con recubrimiento anticorrosivo, Diámetro nominal 2" a 36", Componentes Tornillería Hexagonal en acero Galvanizado, Flange Hierro Gris, Empaque Giubault SBR, Anillo Hierro gris, Tuerca Hexagonal Acero Galvanizado, Recubrimiento Pintura base asfalto,		
37	20	Pieza	JUNTA GIUBAULT	Giubault de 6" en 185 mm, Pieza de fo.fo. Compuesta de 2 bridas y un barril con empaques y tornillos, Presión máxima de trabajo 200PSI, Con recubrimiento anticorrosivo, Diámetro nominal 2" a 36", Componentes Tornillería Hexagonal en acero Galvanizado, Flange Hierro Gris, Empaque Giubault SBR, Anillo Hierro gris, Tuerca Hexagonal Acero Galvanizado, Recubrimiento Pintura base asfalto,	\$485.85	\$9,717.00
38	36	Pieza	JUNTA GIUBAULT	Giubault de 8" en 220 mm, Pieza de fo.fo. Compuesta de 2 bridas y un barril con empaques y tornillos, Presión máxima de trabajo 200PSI, Con recubrimiento anticorrosivo, Diámetro nominal 2" a 36", Componentes Tornillería Hexagonal en acero Galvanizado, Flange Hierro Gris, Empaque Giubault SBR, Anillo Hierro gris, Tuerca Hexagonal Acero Galvanizado, Recubrimiento Pintura base asfalto,	\$659.28	\$23,734.08
39	40	Pieza	JUNTA GIUBAULT	Giubault de 8" en 225 mm, Pieza de fo.fo. Compuesta de 2 bridas y un barril con empaques y tornillos, Presión máxima de trabajo 200PSI, Con recubrimiento anticorrosivo, Diámetro nominal 2" a 36", Componentes Tornillería	\$669.60	\$26,784.00

				Hexagonal en acero Galvanizado, Flange Hierro Gris, Empaque Giubault SBR, Anillo Hierro gris, Tuerca Hexagonal Acero Galvanizado, Recubrimiento Pintura base asfalto,		
40	150	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 4" X 1/2" Sistema Ingles 100 mm (COLOR GRIS), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-'ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las fugas, Ensamblada con tornillos de acero galvanizado de alta durabilidad, Acabado en color gris para el sistema inglés y en azul para el sistema métrico	\$88.04	\$13,206.00
41	500	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 4" X 3/4" Sistema Ingles 100 mm (COLOR GRIS), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-'ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las fugas, Ensamblada con tornillos de acero galvanizado de alta durabilidad, Acabado en color gris para el sistema inglés y en azul para el sistema métrico	\$91.50	\$45,750.00
42	10	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 6" X 1/2" Sistema Ingles 150 mm (COLOR GRIS), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-'ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las fugas, Ensamblada con	\$133.92	\$1,339.20

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-04/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, (RECORTADA)" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y POR LA OTRA, LA PERSONA FÍSICA C. JORGE ABRAHAM CALLEJA RAMOS

☎ 3283 4400 📍 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

🌐 GobTlajomulco 🌐 GobiernodeTlajomulco 🌐 www.tlajomulco.gob.mx

				tornillos de acero galvanizado de alta durabilidad, Acabado en color gris para el sistema inglés y en azul para el sistema métrico.		
43	10	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 6" X 3/4" Sistema Ingles 150 mm (COLOR GRIS), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-'ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las fugas, Ensamblada con tornillos de acero galvanizado de alta durabilidad, Acabado en color gris para el sistema inglés y en azul para el sistema métrico.	\$137.50	\$1,375.00
44	10	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 8" X 1/2" Sistema Ingles 200 mm (COLOR GRIS), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-'ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las fugas, Ensamblada con tornillos de acero galvanizado de alta durabilidad, Acabado en color gris para el sistema inglés y en azul para el sistema métrico.	\$256.25	\$2,562.50
45	20	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 8" X 3/4" Sistema Ingles 200 mm (COLOR GRIS), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-'ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las fugas, Ensamblada con tornillos de acero galvanizado de alta durabilidad, Acabado	\$260.00	\$5,200.00

				en color gris para el sistema inglés y en azul para el sistema métrico.		
47	4000	Metros	MANGUERA	De 1/2" RD-9 P.A.D. PE-3408, Poletileno de Alta Densidad Molecular PAD, Tipo de Resina: PE-3408 Presión de Trabajo 14 kg/cm2 o 199 PSI. Unión por Termo fusión, Presentación en Boninas de 100 m ó 150 m.	\$10.68	\$42,700.00
48	1400	Metros	MANGUERA	De 3/4" RD-9 P.A.D. PE-3408, Poletileno de Alta Densidad Molecular PAD, Tipo de Resina: PE-3408 Presión de Trabajo 14 kg/cm2 o 199 PSI. Unión por Termo fusión, Presentación en Boninas de 100 m ó 150 m	\$16.06	\$22,487.50
52	100	Tramo	TUBO PVC	Tubo PVC Hidráulico RD-26 Sistema Ingles 60 mm. de 2 1/2", Tubería Hidráulica Acampanado, Tubo de Poli(Cloruro de vinilo) PVC, sin plastificante para el abastecimiento de agua a Presión, serie inglesa, Presión máxima de Trabajo Kg/cm2 RD-26 11,0	\$395.56	\$39,556.00
54	100	Tramo	TUBO PVC	Sanitario S-25 de 8", Tubería Alcantarillado Acampanado, con anillos / Empaque integrado en todos los Diámetros, Tubo de Poli(Cloruro de vinilo) PVC, sin plastificante con junta hermética de material elastomerico, Serie 25, Presentación en tramos de 6mts	\$1,445.25	\$144,525.00
55	100	Pieza	EMPAQUE	Para Junta Giubault Color Rojo de 8" , Diseño que permite sellado hermético en el contorno de la pieza, Presión máxima de Trabajo 200PSI, Hule Natural SBR (Estireno Butadieno), Norma aplicable ASTM A 2000, Rango de medidas 2" a 36", Color Rojo	\$35.00	\$3,500.00
56	100	Pieza	EMPAQUE	Para Junta Giubault Color Rojo de 4" , Diseño que permite sellado hermético en el	\$16.25	\$1,625.00

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-04/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, (RECORTADA)" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y POR LA OTRA, LA PERSONA FÍSICA C. JORGE ABRAHAM CALLEJA RAMOS

3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

GobTlajomulco Gobierno de Tlajomulco www.tlajomulco.gob.mx

Página 15 de 26.

				contorno de la pieza, Presión máxima de Trabajo 200PSI, Hule Natural SBR (Estireno Butadieno), Norma aplicable ASTM A 2000, Rango de medidas 2" a 36", Color Rojo		
57	150	Pieza	EMPAQUE	Para Junta Giubault Color Rojo de 3" , Diseño que permite sellado hermético en el contorno de la pieza, Presión máxima de Trabajo 200PSI, Hule Natural SBR (Estireno Butadieno), Norma aplicable ASTM A 2000, Rango de medidas 2" a 36", Color Rojo	\$12.50	\$1,875.00
58	100	Pieza	EMPAQUE	Para Junta Giubault Color Rojo de 2" , Diseño que permite sellado hermético en el contorno de la pieza, Presión máxima de Trabajo 200PSI, Hule Natural SBR (Estireno Butadieno), Norma aplicable ASTM A 2000, Rango de medidas 2" a 36", Color Rojo	\$10.00	\$1,000.00
59	50	Pieza	EMPAQUE	Para Junta Giubault Color Rojo de 2 1/2" , Diseño que permite sellado hermético en el contorno de la pieza, Presión máxima de Trabajo 200PSI, Hule Natural SBR (Estireno Butadieno), Norma aplicable ASTM A 2000, Rango de medidas 2" a 36", Color Rojo	\$11.25	\$562.50
60	30	Pieza	EMPAQUE	Para Junta Giubault Color Rojo de 10" , Diseño que permite sellado hermético en el contorno de la pieza, Presión máxima de Trabajo 200PSI, Hule Natural SBR (Estireno Butadieno), Norma aplicable ASTM A 2000, Rango de medidas 2" a 36", Color Rojo	\$55.63	\$1,668.75
65	20	Pieza	EMPAQUE DE NEOPRENO	Sin Ojillo de 2 1/2" , Diseño que permite sellado hermético en el contorno de la pieza, Presión máxima de Trabajo 200PSI, Material Neopreno, Norma aplicable ASTM A 2000, Rango de medidas 2" a 36", Color Negro	\$42.30	\$846.00

66	50	Pieza	EMPAQUE DE NEOPRENO	Con Ojillo de 4" , Diseño que permite sellado hermético en el contorno de la pieza, Presión máxima de Trabajo 200PSI, Material Neopreno, Norma aplicable ASTM A 2000, Rango de medidas 2" a 36", Color Negro.	\$36.25	\$1,812.50
67	50	Pieza	EMPAQUE DE NEOPRENO	Con Ojillo de 6" , Diseño que permite sellado hermético en el contorno de la pieza, Presión máxima de Trabajo 200PSI, Material Neopreno, Norma aplicable ASTM A 2000, Rango de medidas 2" a 36", Color Negro.	\$41.25	\$2,062.50
68	50	Pieza	EMPAQUE DE NEOPRENO	Sin Ojillo de 6", Diseño que permite sellado hermético en el contorno de la pieza, Presión máxima de Trabajo 200PSI, Material Neopreno, Norma aplicable ASTM A 2000, Rango de medidas 2" a 36", Color Negro.	\$126.00	\$6,300.00
69	5	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 10" X 1/2" Sistema Métrico 250 mm (COLOR AZUL), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las fugas, Ensamblada con tornillos de acero galvanizado de alta durabilidad, Acabado en color gris para el sistema inglés y en azul para el sistema métrico.	\$278.94	\$1,394.69
70	5	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 10" X 3/4" Sistema Métrico 250 mm (COLOR AZUL), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las	\$278.94	\$1,394.69

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-04/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, (RECORTADA)" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y POR LA OTRA, LA PERSONA FÍSICA C. JORGE ABRAHAM CALLEJA RAMOS

☎ 3283 4400 📍 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

🌐 GobTlajomulco 🇲🇽 Gobierno de Tlajomulco 🌐 www.tlajomulco.gob.mx

				fugas, Ensamblada con tornillos de acero galvanizado de alta durabilidad, Acabado en color gris para el sistema inglés y en azul para el sistema métrico.		
71	20	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 6" X 1/2" Sistema Métrico 150 mm (COLOR AZUL), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-'ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las fugas, Ensamblada con tornillos de acero galvanizado de alta durabilidad, Acabado en color gris para el sistema inglés y en azul para el sistema métrico.	\$126.50	\$2,530.00
72	20	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 6" X 3/4" Sistema Métrico 150 mm (COLOR AZUL), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-'ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las fugas, Ensamblada con tornillos de acero galvanizado de alta durabilidad, Acabado en color gris para el sistema inglés y en azul para el sistema métrico	\$126.50	\$2,530.00
73	20	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 8" X 1/2" Sistema Métrico 200 mm (COLOR AZUL), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-'ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las fugas, Ensamblada con tornillos de acero galvanizado	\$230.00	\$4,600.00

				de alta durabilidad, Acabado en color gris para el sistema inglés y en azul para el sistema métrico.		
74	30	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 8" X 3/4" Sistema Métrico 200 mm (COLOR AZUL), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-'ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las fugas, Ensamblada con tornillos de acero galvanizado de alta durabilidad, Acabado en color gris para el sistema inglés y en azul para el sistema métrico.	\$230.00	\$6,900.00
75	30	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 1 1/2" X 1/2" Sistema Ingles 38.1 mm (COLOR GRIS), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-'ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las fugas, Ensamblada con tornillos de acero galvanizado de alta durabilidad, Acabado en color gris para el sistema inglés y en azul para el sistema métrico.	\$57.50	\$1,725.00
76	150	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 2" X 1/2" Sistema Ingles 50.8 mm (COLOR GRIS), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-'ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las fugas, Ensamblada con tornillos de acero galvanizado de alta durabilidad, Acabado en color gris para el sistema	\$62.00	\$9,300.00

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-04/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, (RECORTADA)" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, Y POR LA OTRA, LA PERSONA FÍSICA C. JORGE ABRAHAM CALLEJA RAMOS

3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

GobTlajomulco Gobierno de Tlajomulco www.tlajomulco.gob.mx

				inglés y en azul para el sistema métrico.		
77	30	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 2 1/2" X 1/2" Sistema Ingles 64 mm (COLOR GRIS), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-'ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las fugas, Ensamblada con tornillos de acero galvanizado de alta durabilidad, Acabado en color gris para el sistema inglés y en azul para el sistema métrico.	\$70.00	\$2,100.00
78	200	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 3" X 1/2" Sistema Ingles 75 mm (COLOR GRIS), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-'ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las fugas, Ensamblada con tornillos de acero galvanizado de alta durabilidad, Acabado en color gris para el sistema inglés y en azul para el sistema métrico.	\$72.57	\$14,514.00
79	250	Pieza	ABRAZADERA PARA TOMA DE PVC	Para Toma Domiciliaria de PVC en 3" X 3/4" Sistema Ingles 75 mm (COLOR GRIS), Fabricación con polipropileno de la más alta calidad, Diseño con derivación roscada del tipo NPT (cuerda cónica), Con un anillo de hule (o-'ring) de alta calidad y durabilidad excepcional para evitar las fugas, Ensamblada con tornillos de acero galvanizado de alta durabilidad, Acabado en color gris para el sistema inglés y en azul para el sistema métrico.	\$77.49	\$19,372.50

					Sub Total	\$1,109,436.63
					IVA	\$177509.86
					TOTAL	\$1,286,946.49

El monto descrito con anterioridad corresponde a la Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 20 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79 mismas que se encuentran debidamente descritas tanto en las bases de la Licitación Pública Local OM-04/2022 "Adquisición de Materiales para Reparación y Mantenimiento de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (Recortada)", así como de la propuesta económica presentada por "EL PROVEEDOR".

"LAS PARTES" acuerdan que la fecha de pago de la cantidad consignada en la presente cláusula se realizará por bienes entregados, en parcialidades, por transferencia bancaria, hasta 90 (noventa) días hábiles posteriores a la entrega de la factura correspondiente en las Oficinas de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento de "EL MUNICIPIO", la cual deberá contener los datos establecidos en el punto 5 Forma de Pago, de las bases de la Licitación Pública Local OM-04/2022 "Adquisición de Materiales para Reparación y Mantenimiento de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (Recortada)".

TERCERA.- VIGENCIA DEL CONTRATO.- "LAS PARTES" establecen de común acuerdo que el presente contrato tendrá vigencia desde el día 07 siete de febrero del año 2022 dos mil veintidós, y "EL PROVEEDOR" debe suministrar los bienes en un plazo no mayor a 5 cinco días naturales después de haber recibido la orden de compra, sin que pueda trascender del día 31 treinta y uno de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, siendo este último el plazo límite para la entrega de los bienes materia del presente instrumento.

En el entendido de que mediante el presente instrumento se regulan relaciones contractuales previas por lo que, los derechos y obligaciones establecidas en éste, surten efectos retroactivos a partir de la vigencia establecida en la presente cláusula, de conformidad con el Acta de la Cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al año 2022, de fecha 04 cuatro de febrero del año 2022 dos mil veintidós.

CUARTA.- DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.- El presente contrato se encuentra sujeto a una condición suspensiva, consistente en que se acredite la suficiencia presupuestal, mediante solicitudes de aprovisionamiento de lo contrario no surtirá efecto legal alguno.

QUINTA.- ANTICIPO.- "EL PROVEEDOR" no recibirá cantidad alguna por concepto de anticipo, de conformidad al Punto 6.3 Anticipo de las Bases de la Licitación Pública Local OM-04/2022

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-04/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, (RECORTADA)" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y POR LA OTRA, LA PERSONA FÍSICA C. JORGE ABRAHAM CALLEJA RAMOS

3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

GobTlajomulco GobiernodeTlajomulco www.tlajomulco.gob.mx

“Adquisición de Materiales para Reparación y Mantenimiento de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (Recortada)”.

SEXTA.- GARANTÍA.- De conformidad con el artículo 84 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, debe garantizar el cumplimiento de sus compromisos contractuales, mediante garantía equivalente al **10% (diez) por ciento del importe total del contrato con Impuesto al Valor Agregado incluido**, la cual será cancelada o devuelta según sea el caso, una vez cumplidos los compromisos contraídos, la cual podrá ser en cualquiera de las siguientes modalidades:

- a) Depósito en efectivo realizado a través de la Tesorería Municipal para tal efecto,
- b) Cheque Certificado,
- c) Una fianza expedida por una institución legalmente establecida.

Para el caso de fianzas, estas se otorgarán mediante póliza que expida por la compañía autorizada con domicilio en el Estado de Jalisco. Cualquiera de las Garantías que para tales efectos tramite “**EL PROVEEDOR**” se deberán entregar a más tardar dentro los 10 (diez) días posteriores a la notificación de la Orden de Compra, en la oficina que ocupa la Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicada en el Centro Administrativo Tlajomulco, el cual se encuentra en la calle Higuera número 70 (setenta) de la Colonia Centro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

SÉPTIMA.- PLAZO DE ENTREGA.- “**EL PROVEEDOR**” se obliga a entregar los materiales e insumos, materia de este instrumento en su totalidad, dentro de la vigencia establecida para el presente contrato, de acuerdo a lo marcado en el punto 4 de las bases de la Licitación Pública Local OM-04/2022 “Adquisición de Materiales para Reparación y Mantenimiento de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (Recortada)”, en el lugar y hora que para tales efectos designe la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento de “**EL MUNICIPIO**”.

OCTAVA.- PENA POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO.- Si en cualquier momento en el curso de la ejecución del contrato, “**EL PROVEEDOR**” se encontrara en una situación que impidiera la oportuna entrega de los bienes por causas de fuerza mayor necesariamente justificadas, éste deberá notificar de inmediato y por escrito a la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento de “**EL MUNICIPIO**”. Sin embargo, de no entregar los bienes objeto del presente contrato en el plazo establecido en el mismo “**EL PROVEEDOR**” se hará acreedor a las penas convencionales establecidas en el numeral 22.2 de las bases de Licitación Pública Local OM-04/2022 “Adquisición de Materiales para Reparación y Mantenimiento de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (Recortada)”.

NOVENA.- VICIOS OCULTOS.- Ni las liquidaciones parciales o el pago total del objeto del presente instrumento, aunque este haya sido recibido y aprobado, exime a “**EL PROVEEDOR**” de

la responsabilidad en que pudiere incurrir por vicios ocultos que después resulten y que provengan por defectos en la fabricación, o cualquier otra causa imputable a éste, responsabilidad que invariablemente estará vigente durante un año posterior a la fecha de recepción de los bienes. Cuando aparecieren desperfectos o vicios ocultos durante el periodo de tiempo señalado en el párrafo anterior, **"EL MUNICIPIO"** ordenará su reposición inmediata, lo que hará **"EL PROVEEDOR"** por su cuenta y sin tener derecho a retribución por ello. Además de lo anterior, para el caso de que durante el periodo de recepción de los bienes objeto del presente instrumento y en virtud de detectarse defectos o incumplimiento en las especificaciones solicitadas, todos o algunos de ellos fueren rechazados o devueltos, se considerarán como no entregados y **"EL MUNICIPIO"** procederá, según sea el caso, a la aplicación de las penas convencionales establecidas en los numerales 22.2 de las bases de Licitación Pública Local OM-04/2022 "Adquisición de Materiales para Reparación y Mantenimiento de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (Recortada)".

DÉCIMA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.- Las causas que pueden dar lugar a la rescisión por parte de **"EL MUNICIPIO"**, sin necesidad de declaración judicial, son las que a continuación se señalan:

- A. Por acuerdo de **"LAS PARTES"**.
- B. Si **"EL PROVEEDOR"** no inicia o no termina con el objeto del presente contrato en la fecha señalada.
- C. Si suspende injustificadamente el objeto del presente instrumento o se niega a reponer alguna parte del mismo que hubiere sido rechazada por escrito como defectuosa por **"EL MUNICIPIO"**.
- D. Si no ejecuta el objeto del presente instrumento de conformidad con lo estipulado o sin motivo justificado, no acata las órdenes dadas por escrito por **"EL MUNICIPIO"**.
- E. Si se declara en concurso mercantil o suspensión de pagos o si hace cesión de bienes en forma que afecte a este contrato, o por la falta de pago de salarios, prestaciones sociales, sindicales y laborales de cualquier índole.
- F. Si subcontrata o cede la totalidad o parte del objeto del presente instrumento o los derechos derivados del mismo, sin el consentimiento de **"EL MUNICIPIO"**.
- G. Si **"EL PROVEEDOR"** no da a **"EL MUNICIPIO"** y a las instituciones oficiales que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para inspección, vigilancia y supervisión de los bienes objeto del presente contrato.
- H. Si reduce su capital social y contable en forma notable que a juicio de **"EL MUNICIPIO"** no garantice el cumplimiento de las obligaciones de este contrato.
- I. Cuando **"EL PROVEEDOR"** acumule un 25% (veinticinco por ciento) de atraso en el avance del objeto de este contrato.
- J. Por atraso en la entrega de los bienes materia de este instrumento, siempre y cuando dicho atraso exceda de 21 (veintiún) días naturales contados a partir del día en el que debió entregar dichos bienes.
- K. En general, por cualquier otra causa imputable a **"EL PROVEEDOR"** similar a las antes

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL OM-04/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, (RECORTADA)" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y POR LA OTRA, LA PERSONA FÍSICA C. JORGE ABRAHAM CALLEJA RAMOS

3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

GobTlajomulco Gobierno de Tlajomulco www.tlajomulco.gob.mx

expresadas.

DÉCIMA PRIMERA.- SUBCONTRATOS.- “EL PROVEEDOR” no podrá encomendar ni subcontratar con otra persona física o jurídica la ejecución total o parcial del objeto del presente instrumento.

DÉCIMA SEGUNDA.- LÍMITE DE RESPONSABILIDADES EN MATERIA LABORAL.

“EL PROVEEDOR” será el único responsable de las obligaciones derivadas de la relación existente entre él y su personal, empleados o terceros de quienes se auxilie o sirva para el suministro de los materiales objeto del presente contrato. Por lo tanto, bajo ninguna circunstancia y en ningún caso se considera a “EL MUNICIPIO” patrón sustituto ni responsable solidario de dichas relaciones laborales, por la naturaleza jurídica del presente contrato, por ser ajeno a ese vínculo obrero patronal y no existir subordinación de su parte, quedando a salvo de cualquier reclamación que se origine entre “EL PROVEEDOR” y su personal. Por lo anterior, se excluye a “EL MUNICIPIO” de responsabilidad alguna ante autoridades administrativas, jurisdiccionales, laborales, del IMSS, del INFONAVIT ni de ningún otro organismo o institución pública con referencia a conflictos o a la relación laboral o vínculo entre los colaboradores de “EL PROVEEDOR” y dichas instituciones.

En el presente acto “EL PROVEEDOR” se obliga a que, en cualquier tiempo durante la vigencia del presente instrumento o después de concluido el suministro de los materiales objeto del presente contrato, asuma la responsabilidad civil y/o penal que pudiese resultar con motivo de la ejecución u omisión del suministro de los materiales objeto del presente contrato y obligaciones que adquiere por este contrato, así como responder de los actos u omisiones que sean imputables a él, a sus representantes, trabajadores, factores o dependientes vinculados con la ejecución de los trabajos y actividades contratadas, liberando a “EL MUNICIPIO” y manteniéndolo a salvo de cualquier reclamación o responsabilidad civil o penal.

DÉCIMA TERCERA.- CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- “LAS PARTES” acuerdan que los derechos y obligaciones derivados del presente instrumento no podrán cederse en forma total o parcial a favor de cualquier persona física o moral, con excepción de los derechos derivados de cobro derivado del suministro de los materiales objeto del presente contrato efectivamente ejecutados, en cuyo caso deberá contar con la autorización previa de “EL MUNICIPIO”.

DÉCIMA CUARTA.- DE LA SUPERVISIÓN.- “EL PROVEEDOR” estará sujeto a la revisión y supervisión por parte de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento de “EL MUNICIPIO”, quien tendrá la obligación de dar seguimiento, supervisar y vigilar en todo momento la debida ejecución del presente contrato, en este sentido, será la única dependencia de “EL MUNICIPIO” obligada a exigir que el suministro de los materiales objeto del presente contrato se realice a entera satisfacción de “EL MUNICIPIO” y de notificar inmediatamente, en caso de que el objeto no sea prestado en los términos del presente, a la Tesorería Municipal y a la Dirección

General Jurídica para que estas tomen las acciones administrativas, económicas y legales pertinentes. En la ejecución de las entregas, la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento de **"EL MUNICIPIO"** deberá llevar una **Bitácora de Control** en la que se especificarán fechas, conceptos y cantidades de entrega. **"EL PROVEEDOR"** emitirá Vales, mismos que serán recibidos por la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento de **"EL MUNICIPIO"**, quien documentará con fotografías, que fungirán como Testigos de las entregas ejecutadas.

DÉCIMA QUINTA.- OBLIGACIONES EN CASO DE REVISIÓN DE LA AUTORIDAD AUDITORA.- Para efectos de la presente cláusula, **"EL PROVEEDOR"** en caso de que cualquier autoridad en el ámbito federal, estatal y/o municipal, efectúe una revisión de cumplimiento de la normativa aplicable, deberá:

- A. Dar todas las facilidades a la autoridad auditora para realizar en el momento que lo juzgue pertinente, las auditorías que se consideren necesarias.
- B. Atender en tiempo y forma los requerimientos de auditoría, así como dar seguimiento y solventar las observaciones que en su caso sean planteadas.
- C. Dar total acceso a la información documental, contable y de otra índole, relacionada con los recursos.

DÉCIMA SEXTA.- CORRESPONSABILIDAD EN EL EJERCICIO Y APLICACIÓN DEL GASTO.- En este acto, **"EL PROVEEDOR"**, se constituye frente a terceros ya sean instituciones pública y/o privadas, como obligado solidario de **"EL MUNICIPIO"** por las obligaciones que este pueda tener en el reintegro de las cantidades materia de este contrato, lo anterior, derivado del incumplimiento de la legislación aplicable al presente acto jurídico.

DÉCIMA SÉPTIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE, INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN.- **"LAS PARTES"** se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución del objeto de este contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integra, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establecen las bases de la Licitación Pública Local OM-04/2022 "Adquisición de Materiales para Reparación y Mantenimiento de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (Recortada)" así como la propuesta técnica y económica presentada por **"EL PROVEEDOR"**, y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Para la interpretación, ejecución y cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas, **"LAS PARTES"** se someten a la jurisdicción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, renunciando en el presente acto tácita y expresamente a someterse a otra jurisdicción en virtud de cambio de domicilio o de cualquier otra causa, conviniendo además, que en caso de originarse trámite, procedimiento arbitral o juicio alguno derivado del incumplimiento, ya sea total o parcial, o bien, por cumplimiento diverso de las obligaciones contenidas en el presente contrato, ya sea judicial o extrajudicial, correrán invariablemente por cuenta de **"EL PROVEEDOR"**, los gastos y costas que resulten de dicho proceso o procedimiento sea cual fuere

el resultado o sentencia del mismo.

Leído lo anterior, y enteradas **"LAS PARTES"** de su contenido, alcance y consecuencia legales de las obligaciones y derechos pactados en el presente contrato, ciertos de que no existe error, dolo, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento, firman de conformidad en dos tantos, en la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el día **18 dieciocho de febrero del año 2022 dos mil veintidós**.

"EL PROVEEDOR"



C. JORGE ABRAHAM CALLEJA RAMOS

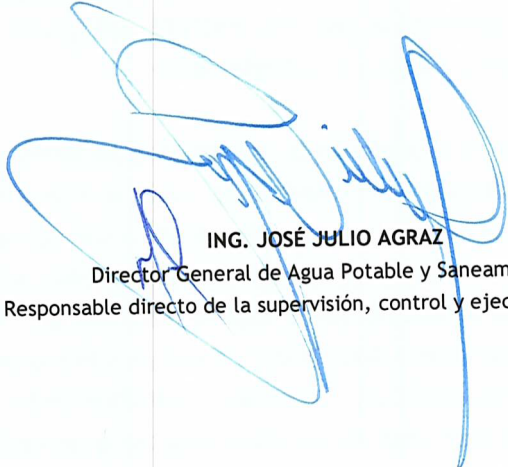
"EL MUNICIPIO"


ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA
Presidente Municipal


MTRO. MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ
Síndico Municipal


LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA
Secretario General del Ayuntamiento


LCP. IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA
Tesorera Municipal


ING. JOSÉ JULIO AGRAZ
Director General de Agua Potable y Saneamiento
Responsable directo de la supervisión, control y ejecución del gasto